

Aveiro cuestionó con dureza a los Diputados Nacionales que no dieron quorum para tratar el aumento a los jubilados

29 mayo, 2025



La semana pasada la Cámara de diputados de la Nación, debía tratar varios proyectos de ley, entre los que se encontraba un aumento a los jubilados, la mejora en el bono que estos reciben y aspectos vinculados a la obra pública debido a que varios miembros no dieron el quorum, los proyectos no pudieron ser tratados.

El ex Intendente de Tunuyán y actual Diputado Nacional, utilizó sus redes sociales para referirse al accionar de parte de los diputados que no bajaron a dar el quorum, para tratar el aumento a los jubilados, la moratoria previsional, y la

emergencia para zonas afectadas por las tormentas en la provincia de Buenos Aires. En ese sentido Aveiro dijo *“no se puede creer la falta de empatía y la frialdad con la que funcionan muchos diputados que no bajaron a dar quórum... no se puede creer lo lejos que están de la realidad y que no puedan acompañar esta ley, para devolverles un poquito de dignidad a todos nuestros abuelos”*.

Consultado por El Cuco Digital, el Diputado Nacional reafirmó sus dichos y manifestó que los únicos diputados por Mendoza que dieron el quorum fueron los miembros de Unión por la Patria (Adolfo Bermejo, Lliana Paponet y Martin Aveiro) y el Radical Julio Cobos. En el mismo sentido mencionó que el accionar del Gobierno Nacional es *“triste y con un abandono total, donde evidentemente lo que quieren es que existan menos jubilados vivos”*, de igual forma destacó que *“el poder adquisitivo de nuestros jubilados está casi destruido, con el agravante de los recortes de los beneficios del PAMI, es tristísimo ver como nuestros abuelos tienen que elegir entre dos o tres medicamentos de los que recetan los médicos, porque no llegan a fin de mes con lo que gastan en reprimir ya podrían darle un aumento a nuestros abuelos”*.

Aveiro afirmó que las próximas semanas se insistirá con los proyectos, buscando convencer a otros miembros de la Cámara, para que entiendan que esto no se trata de una cuestión política sino de la dignidad de los adultos mayores.



Otro de los proyectos a tratar era la **obra pública nacional**, consultando Aveiro por la situación de la misma en la provincia de Mendoza y el uso de los recursos de Portezuelo del Viento por parte del Gobierno provincial para la realización de distintas obras de infraestructura, este mencionó que si **bien considera acertado el uso de esos recursos, no se puede permitir que la provincia utilice recursos propios para la realización de obras nacionales**. En ese sentido explicó que hay que entender que existe un fondo específico en el impuesto a los combustibles, destinado a las obras de Vialidad Nacional y no se pueden resignar esos fondos *“o se le reintegra el impuesto con obras a los mendocinos o se*

deja de cobrar el mismo a Mendoza... no se pueden negociar estas cosas, el Gobierno Nacional sigue recaudando y eso no se traduce en obras para los municipios”.

Finalmente Aveiro hizo énfasis en destacar, que con los fondos reservados otorgados a la SIDE, los cuales no tienen control y se utilizan discrecionalmente, podría reactivarse la obra pública en muchos municipios.